

NORMAS DE AUDITORÍA INTERNA ¿POR QUÉ SON IMPORTANTES?

En el entorno empresarial actual, tener una función de auditoría interna eficiente y eficaz es una verdadera necesidad. La auditoría interna es uno de los pilares de la gobernanza de la organización eficaz.

La misión de auditoría interna es mejorar y proteger el valor de la organización, proporcionando a los interesados aseguramiento objetivo basados en los análisis de riesgos y asesoría.

Generalmente bajo la supervisión de un comité de auditoría, los auditores internos revisan los procesos, operaciones y metas de la organización, y proporcionan a la alta dirección y junta directiva información necesaria para tomar decisiones sobre temas críticos.

Debido a que la auditoría interna es *vital* para la buena salud corporativa, una responsabilidad esencial de la junta directiva es asegurar que los auditores internos hacen bien su labor. Pero, ¿cómo puede una junta directiva asegurarse que los auditores internos sirven a la organización de manera efectiva?

La respuesta está en las *Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna (Normas)*. Las *Normas*, promulgadas por la IIA, son el principal mecanismo para garantizar que los auditores internos de una organización proporcionan,

coherente y precisamente, servicios esenciales de manera oportuna y rentable.

“Las *Normas* proveen a los auditores internos lineamientos para la planificación y la realización de su trabajo, incluyendo, por ejemplo, la preparación de una auditoría y la realización de la misma”, dice Patty Miller, CIA, QIAL, CRMA, CPA, CISA, presidente de PKMiller Risk Consulting, LLP, socia retirada de Deloitte, y actual presidente de International Internal Audit Standards Board (IIASB). De acuerdo con Miller, las *Normas* ayudan a asegurar que los auditores internos agreguen valor y mejoren las operaciones de sus organizaciones mediante el establecimiento de niveles mínimos aceptables de rendimiento. Las *Normas* también:



- Proporcionan un marco para la realización de una amplia gama de auditoría interna con valor agregado.
- Delinean los principios básicos que representan la práctica de la auditoría interna.
- Establecen las bases para la evaluación del desempeño de auditoría interna.
- Fomentan la mejora de los procesos y operaciones de la organización.

Normas reconocidas mundialmente por Profesionalismo.

Las *Normas* son reconocidas como el punto de referencia para los auditores externos de todo el mundo y están disponibles en más de tres docenas de traducciones autorizadas oficialmente. También se han incorporado a la legislación y la regulación en algunos países.

Desarrolladas y actualizadas por el IASB, las *Normas* representan las opiniones de un grupo mucho más amplio de auditores internos, partes interesadas, académicos y otros expertos en la materia provenientes de todo el mundo. El IASB participa en una consulta y discusión amplias antes de emitir los cambios propuestos, y esos cambios propuestos pueden entrar en vigencia tan solo después que el proyecto ha sido puesto a disposición del público para sus comentarios durante un período mínimo de 90 días de “borrador de exposición”. Después, los cambios propuestos deben ser aprobados por el IASB.

Además, el Consejo Internacional de Supervisión del Marco de Prácticas Profesionales (International Professional Practices Framework Oversight Council (IPPFOC)), un ente de supervisión designado por el Consejo de Directores del IIA, evalúa y asesora sobre el rigor del proceso para establecer normas para asegurar que las *Normas* son adecuadas para ser utilizadas por cualquier organización — grande o pequeña, pública o privada. El resultado es un conjunto de directrices lo suficientemente flexibles para cualquier ambiente de trabajo, pero lo suficientemente rigurosas para proveer a los miembros de la junta directiva garantías necesarias en cuanto a la calidad de los servicios de auditoría interna que reciben.

Información confiable para la toma de decisiones informadas.

Las *Normas* son claves para quienes confían y utilizan los servicios de auditoría interna. “Las juntas directivas necesitan establecer la expectativa que la función de auditoría interna opera de conformidad con las *Normas*,” dice Miller. A su vez, las juntas directivas pueden entonces utilizar las *Normas* para evaluar la función de auditoría interna. Las *Normas* requieren que las organizaciones tengan una

Supervisión de Auditoría Interna

LA SUPERVISIÓN DE la función de auditoría interna va más allá de asegurar el cumplimiento de las normas profesionales. Como parte de sus responsabilidades de supervisión, un comité de auditoría debe:

- Revisar y coincidir con el nombramiento, sustitución, reasignación, y despido del Director ejecutivo de auditoría (DEA).
- Revisar/aprobar el estatuto de auditoría interna y garantizar su compatibilidad con el estatuto del comité de auditoría.
- Revisar el plan de auditoría y los cambios significativos en el plan.
- Asegurar la neutralidad y objetividad del auditor interno.
- Revisar el presupuesto y personal del departamento de auditoría interna.
- Fomentar la certificación de auditor interno y otro desarrollo profesional.
- Reunirse en privado con el DEA.
- Recibir informes del DEA sobre los hallazgos de auditoría e información sobre avances y tendencias tecnológicas.
- Revisar el cumplimiento de auditoría interna con base a las *Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de Auditoría Interna*.

evaluación de calidad externa, al menos una vez cada cinco años, que incluye una revisión de conformidad con las *Normas*. La conclusión con éxito de una evaluación permite a los auditores internos afirmar que sus actividades se realizan de conformidad con las *Normas*, proporcionando así seguridad a la junta directiva y comité de auditoría sobre la competencia profesional de la función de auditoría interna.

Los auditores externos también deben obtener comprensión de la función de auditoría interna. Durante este proceso, normalmente los auditores

externos revisarán la conformidad con las *Normas*, ya sea por su utilización para evaluar directamente la función de auditoría interna, o mediante la revisión de los resultados de la evaluación de calidad independiente más reciente.

Falta de conformidad: ¿Qué podría salir mal?

La auditoría interna es una tarea compleja que implica la identificación de los riesgos que podrían evitar que una organización logre sus objetivos, ayudando a asegurar que los líderes de la organización conocen acerca de estos riesgos y recomendar proactivamente mejoras para ayudar a reducir tales riesgos a un nivel aceptable. Las *Normas* ayudan a asegurar que los auditores internos realizan consistentemente sus funciones esenciales con eficacia.

“El mayor problema es la falsa seguridad,” dice Miller, “cuando los auditores no revisan algo en una auditoría y concluyen que los procesos están bien controlados, cuando en realidad no es así. Cuando la auditoría interna no se ejecuta de acuerdo con las *Normas*, se pueden pasar por alto riesgos importantes.” En consecuencia, se pueden perder oportunidades de negocio, e incrementar las posibilidades de que la organización no cumpla con sus objetivos establecidos.


No es común que las juntas directivas puedan enfrentar una mayor responsabilidad si los auditores internos no cumplen con las *Normas*. Por ejemplo, las *Normas* requieren que el director ejecutivo de auditoría (DEA) establezca un proceso para supervisar y asegurar que las recomendaciones de auditoría interna se apliquen efectivamente por la administración o que la organización entienda y acepta el riesgo de no tomar medidas. Esta regla puede ser esencial para limitar la responsabilidad de la junta directiva. Imagine las consecuencias potenciales cuando una junta directiva ha sido notificada de un tipo de fraude, pero nadie supervisa la situación para asegurar que el problema se aborde de manera satisfactoria. Informar a la junta directiva del problema, pero no asegurar que se tomen las acciones correctivas adecuadas podría dejar la puerta abierta para cargos de negligencia contra la junta.

Por otro lado, cuando una función de auditoría interna lleva a cabo su labor de acuerdo con las *Normas*, los auditores internos ayudan a su organización a cumplir objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y

mejorar los procesos de la gestión de riesgos, control y gobierno.

A primera vista, las normas de auditoría interna pueden parecer complejas y misteriosas. Pero los directores que las entienden estarán mejor posicionados para cumplir con sus obligaciones fiduciarias, y tomar ventaja de los servicios ofrecidos por los auditores internos. Si usted no ha hablado con sus auditores internos recientemente acerca de su cumplimiento de las *Normas*, es posible que desee poner este tema en la agenda de la próxima reunión del comité de auditoría o de la junta directiva.

Si requiere más información, ingrese a la página web del IIA en www.theiia.org/guidance.



5 preguntas principales que el comité de auditoría debe hacer para determinar si la organización está cumpliendo con las *Normas*:

1. ¿Está el DEA revelando proactivamente las áreas conocidas de no conformidad de las *Normas* y su impacto?
2. ¿La actividad de auditoría interna tiene en forma permanente un Programa de aseguramiento y mejora de la calidad (PAMC) que incluye la presentación de informes sobre la evaluación interna y resultados de las evaluaciones externas?
3. ¿La función de auditoría interna tiene un estatuto que reconoce específicamente el carácter obligatorio de las *Normas*?
4. ¿El DEA presenta proactivamente cualquier área donde la independencia u objetividad podrían resultar perjudicadas?
5. ¿El DEA presenta áreas donde la aceptación del riesgo de parte de la administración puede ser inaceptable para la organización?

Encuesta Rápida

¿En qué medida la función de auditoría interna de su organización logra su misión de mejorar y proteger el valor de la organización?

Visite www.theiia.org/goto/quickpoll para responder la pregunta y ver cómo otros están respondiendo.

Sobre El IIA

El Instituto de Auditores Internos Inc. (IIA) es una asociación global de profesionales con más de 180.000 miembros en 190 países. El IIA actúa como el principal defensor de la profesión de auditoría interna, emisor de normas internacionales y primordial investigador y educador. www.globaliia.org

Suscripciones a disposición

Visite www.globaliia.org/Tone-at-the-Top o llame al: +1-407-937-1111 para solicitar su suscripción gratuita.

Comentarios de los Lectores

Envíe sus preguntas / comentarios a tone@theiia.org.

Consejo Asesor de Contenido

Con décadas de experiencia en la alta dirección y consejo de administración, los siguientes apreciados profesionales proporcionan orientación sobre el contenido de esta publicación:

Martin M. Coyne II
Michele J. Hooper

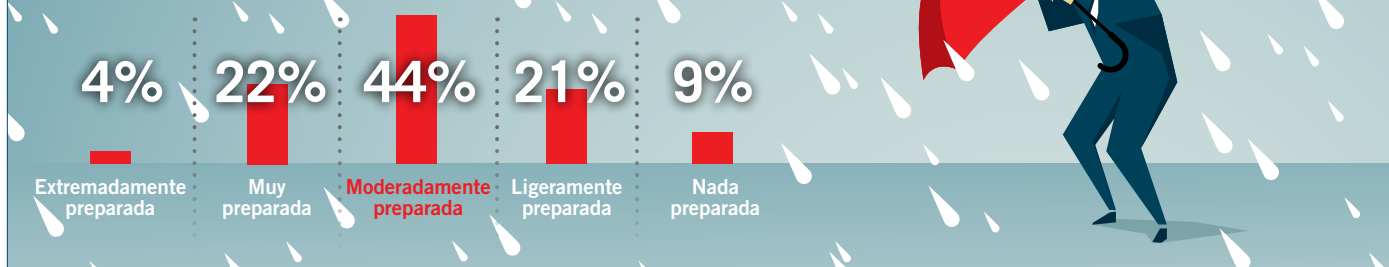
Nancy A. Eckl
Kenton J. Sicchitano



TONE
— at the —
TOP[®]

Resultados de la encuesta rápida

¿Qué tan preparada está su organización para responder a una crisis reputacional?



Basada en 406 encuestados. Fuente: Encuesta Tone at the Top Marzo/Abril 2015 The Institute of Internal Auditors. El Total puede no ser igual al 100% debido al redondeo.

Derechos de autor © 2013 por The Institute of Internal Auditors, Inc., ("El IIA") estrictamente reservados. Toda reproducción del nombre o del logo del IIA llevará el símbolo de registro de la marca registrada federal de los EE. UU. ®. Ninguna parte de este material podrá reproducirse de ninguna forma sin el permiso escrito del IIA.

El permiso se ha obtenido del titular del derecho de autor, The Institute of Internal Auditors, Inc., 247 Maitland Avenue, Altamonte Springs, Florida 32701-4201, U.S.A., para publicar esta traducción, que es la misma en todos los aspectos materiales, como el original, a menos que se apruebe como fue modificado. Ninguna parte del presente documento puede ser reproducida, guardada en ningún sistema de recuperación o transmitida en forma alguna ni por ningún medio, sea electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, o cualquier otro, sin obtener previamente el permiso por escrito del IIA.

El presente documento fue traducido por el IIA ECUADOR el 17/07/2015.